



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2017-01235-00
VERBAL

Bogotá, D.C., 14 FEB 2024

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, requiérase a la Alcaldía Mayor de Bogotá y/o Alcaldía de Usme, para que informe el trámite que le imprimieron al oficio No. 1092-23 del 27 de Julio del 2023, dentro de los diez (10) días después de recibida la comunicación, so pena de las sanciones de ley.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTA D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	15 FEB 2024 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 020 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr